



**LISTA DEFINITIVA DEL PROCESO DE SELECCIÓN DE 1 PLAZA DE ANIMADOR/A SOCIOCULTURAL Y TURÍSTICO, PARA EL PROGRAMA DE COLABORACIÓN ECONÓMICA MUNICIPAL DE EMPLEO 2025 - 2026.**

De conformidad con lo establecido en las Bases que rigen el proceso de selección de **1 Animador/a Sociocultural y Turístico**, para el Programa de Colaboración Económica Municipal de Empleo, se hace pública la lista **definitiva** con las puntuaciones obtenidas.

DNI/NIE	APELLIDOS Y NOMBRE	RESULTADO PRUEBA
<b>GRUPO 1: PERSONAS PRESELECCIONADAS QUE NO CUMPLEN REQUISITOS</b>		
***6526**	MARÍN REYES, ESTEFANÍA	No Presentada
***0369**	GUILLÉN ESTEBAN, ANA	No Presentada
***1758**	GIL ÁLVAREZ, MARÍA LAURA	6,00

Transcurrido el plazo estipulado para reclamaciones, la lista provisional se convierte en definitiva tal como establecen las bases del proceso de selección, habiéndose agotando la vía administrativa,

por lo que se propone proceder a la contratación de:

- **Dña. María Laura Gil Álvarez.**

Que para proceder a la misma deberá aportar en el Servicio de Recursos Humanos (3ª planta) del Ayuntamiento, en el plazo de 24 horas a partir de la publicación de este listado, la siguiente documentación:

- Título de Grado Superior Animador Sociocultural y Turístico.
- Fotocopia D.N.I.
- Número de afiliación a la Seguridad Social.
- Número de cuenta bancaria de la cual se es titular.
- Certificado de delitos de naturaleza sexual.
- Certificado de inscripción actualizado como persona desempleada y demandante de empleo en el Sexpe.
- Certificado Médico Oficial.

En Mérida a Fecha de la firma digital